

San Miguel de Tucumán,

Exp-FBQF – ME – 2064 / 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. María Lorena Sosa Luna, Profesora de la Cátedra de Inglés Técnico dependiente del Decanato de esta Facultad, solicita la designación transitoria de la **PROF. EMILSE MARIANA SORIA**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE**, para la mencionada Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Inglés Técnico cuenta con un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, vacante por renuncia del Prof. Ignacio Lau, quien venía ocupándolo interinamente;

Que mediante nota DGPRES N° 1492/2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente a la **PROF. EMILSE MARIANA SORIA** en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE** en la **Cátedra de INGLÉS TÉCNICO**, dependiente del Decanato de esta Facultad, a partir de la **puesta en función** y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria, siempre que no supere el término de **un (1) año**.

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1492/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.3º)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.

Resolución con firma digital de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 2 / 2023



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1.983/2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Hoja de firmas